

# El *Catecismo de la Iglesia católica* no es un catecismo actualizado en la formulación de la fe

---

**EDUARDO MALVIDO**

El presente artículo se limita a estudiar la primera parte del *Catecismo de la Iglesia católica: La profesión de fe*.

De las cuatro partes de que consta el *Catecismo de la Iglesia católica*, esta 1.<sup>a</sup> parte es la más extensa: suma en páginas un total de 230 páginas, mientras que la 2.<sup>a</sup> parte (*La celebración del misterio cristiano*) cuenta con 138 páginas, la 3.<sup>a</sup> parte (*La vida en Cristo*) con 167 páginas y la 4.<sup>a</sup> y última parte (*La oración cristiana*) con 69 páginas. En números, la 1.<sup>a</sup> parte contabiliza 1.040 números, la 2.<sup>a</sup> 625 números, la 3.<sup>a</sup> 867 números y la 4.<sup>a</sup> 307 números.

## **I. La fe fundamental de los catequizandos según la CT**

La exhortación de Juan Pablo II sobre la catequesis, *Catechesi Tradendae*, de 1979, es el documento de mayor categoría ofi-

cial que poseemos. En él se recogen y ratifican de manera definitiva las características propias de la catequesis que con anterioridad, en 1971, la Sagrada Congregación del Clero había señalado en su publicación *Directorio Catequístico General*.

Juan Pablo II, después de haber presentado en el capítulo I a Jesucristo como el único Maestro, tras haber expuesto en el capítulo II el derecho y el deber que la Iglesia tiene en relación con la catequesis y cómo ha ejercido dicha misión en el correr de los tiempos, en el capítulo III sitúa la catequesis dentro del ministerio de la Palabra en la Iglesia, indicando a continuación —en comparación destacada con la teología— la especificidad de la enseñanza de la catequesis en cuanto a su finalidad y en cuanto a la misma enseñanza.

Es en el n.º 21, cuyo título reza: *Necesidad de una catequesis sistemática*, donde la CT establece los rasgos propios de la enseñanza catequística:

«Frente a las dificultades prácticas, hay que subrayar algunas características de esta enseñanza:

- debe haber una enseñanza sistemática, no improvisada, siguiendo un programa que le permita llegar a un fin preciso;
- una enseñanza elemental que no pretenda abordar todas las cuestiones disputadas ni transformarse en investigación teológica o en exégesis científica;
- una enseñanza, no obstante, bastante completa, que no se detenga en el primer anuncio del misterio cristiano, cual lo tenemos en el *kerigma*;
- una iniciación cristiana integral, abierta a todas las esferas de la vida cristiana.»

Es clara la primera de las características tanto para la teología como para la catequesis: se trata en ambos casos de una enseñanza sistemática, bien ordenada en su totalidad y en sus partes a partir de un mismo Centro, que no es otro que Jesucristo, y Jesucristo-resucitado.

Otro tanto hay que decir de la cuarta característica: la que se refiere a una enseñanza integral, «abierta a todas las esferas de la vida cristiana». La teología como la catequesis debe abarcar todas las dimensiones del hombre y del cristiano: la dimensión del saber, del esperar y del hacer. La diferencia entre la teología y la catequesis consiste en que la catequesis debe *iniciar* al catequizando en todas y en cada una de «las esferas de la vida cristiana», al paso que la teología debe contemplar las tres dimensiones mencionadas hasta su desarrollo acabado y perfecto.

La segunda y tercera características, en cambio, necesitan ser aclaradas con precisión para evitar desde un principio malentendidos y confusiones posteriores entre teología y catequesis.

La segunda característica afirma que la enseñanza catequística debe ser «una enseñanza elemental, que no pretenda abordar todas las cuestiones disputadas ni transformarse en investigación teológica.»

Una «enseñanza elemental» de la religión cristiana no significa, sin embargo, que haya que limitarla al anuncio misionero a los no cristianos, al kerygma, a la mera proclamación de la muerte y resurrección de Jesús, como se hace, por ejemplo, en el discurso de Pedro en *Hech 2,23-24*:

«<sup>23</sup> a éste, que fue entregado según el determinado designio y previo conocimiento de Dios, vosotros lo matasteis clavándolo en la cruz por mano de los impíos; <sup>24</sup> a éste, pues, Dios lo resucitó librándolo de los dolores del Hades, pues no era posible que quedase bajo su dominio».

La fe cristiana incluye en su contenido esencial otras verdades: la mesianidad universal de Jesús, la divinidad de Jesús propia del Hijo unigénito del Padre, la Trinidad de Personas en Dios, la parusía del Señor con el poder de la gloria, la resurrección universal de los muertos, nuestro destino de hijos a imagen y semejanza del Hijo humanado gloriosamente...

Por esta mayor extensión y riqueza del contenido elemental de la religión cristiana, el papa Juan Pablo II recuerda en la tercera característica de la enseñanza catequística que ésta no debe detenerse «en el primer anuncio del misterio cristiano, cual lo tenemos en el kerigma».

Si se quiere resumir en una sola característica lo que el Papa plantea en esas dos características, se puede expresar de manera positiva cuál es el nivel específico de la catequesis en orden a la enseñanza de las verdades de la fe cristiana: dicho nivel abarca únicamente aquellas verdades fundamentales, básicas, las que no admiten discusión entre los cristianos, verdades que, por otro lado, van más allá del nivel kerygmático.

La *CT* no se contenta con decirnos en qué no consiste la enseñanza de la catequesis. Ya hemos visto que la catequesis no tiene que ser ni enseñanza teológica ni enseñanza misionera. En el capítulo IV de la *CT*, Juan Pablo II muestra positivamente el conjunto de verdades que deben intervenir en la enseñanza catequística. Después de escribir que «la catequesis extraerá siempre su contenido de la fuente viva de la Palabra de Dios, transmitida mediante la Tradición y la Escritura» (n. 27), asegura en el número siguiente, n. 28, que dicha labor de extracción del contenido fundamental del mensaje cristiano ya está hecha con total garantía de acierto en los diversos «Símbolos de la fe» que la Iglesia ha dado a luz en el transcurso de su historia:

«Una expresión privilegiada de la herencia viva que ellos (los Pastores) han recibido en custodia se encuentra en el Credo o, más concretamente, en los Símbolos que, en momentos cruciales, recogieron en síntesis felices la fe de la Iglesia.»

## **II. La fe de los catequizandos según el *Catecismo de la Iglesia católica***

El *Catecismo de la Iglesia católica* abre su primera parte con una amplia explicación de lo que significa «creer». Habla, en

primer lugar, de la búsqueda del hombre del sentido último de su vida. En segundo lugar, nos dice que ha sido el mismo Dios quien ha salido de Sí para ir, mediante su revelación, al encuentro del hombre. En tercer lugar, presenta la respuesta del hombre al Dios revelador a través de la fe cristiana.

Inmediatamente antes de iniciar la exposición de la fe de la Iglesia, el *Catecismo de la Iglesia católica* transcribe los dos Credos de mayor tradición entre los cristianos: el *Símbolo de los Apóstoles* y el *Símbolo de Nicea-Constantinopla*. Más adelante, n. 196, indica por qué ha antepuesto los dos Símbolos a su exposición:

«Nuestra exposición de la fe seguirá el *Símbolo de los Apóstoles*, que constituye, por así decirlo, “el más antiguo catecismo romano”. No obstante, la exposición será completada con referencias constantes al *Símbolo de Nicea-Constantinopla*, que con frecuencia es más explícito y más detallado.»

Este propósito de exponer la fe siguiendo el *Símbolo de los Apóstoles* es claramente sobrepasado a lo largo del *Catecismo de la Iglesia católica*. Se aprovecha el articulado del *Símbolo de los Apóstoles* para insertar en él verdades que no se atienen en su formulación, como se verá, al nivel fundamental de las verdades propio de la enseñanza catequística.

Seguidamente voy a alistar las verdades que son mencionadas como dogmas cristianos en los comentarios del *Catecismo de la Iglesia católica* a los artículos del Credo apostólico, es decir, «verdades contenidas en la Revelación divina o verdades que tienen con ellas un vínculo necesario» y que son propuestas por el magisterio de la Iglesia «de una forma que obliga al pueblo cristiano a una adhesión irrevocable de fe» (n. 88). Algunas de las verdades que se registran a continuación están tomadas literalmente de los resúmenes que figuran con finalidad didáctica al término de la explicación de cada párrafo.

## Artículo 1: «Creo en Dios, Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra»

- Dios es Uno. «Si Dios no es único, no es Dios» (Tertuliano, *Marc.* 1,3).
- Dios es Trinidad de Personas. Dios es Padre-Hijo-Espíritu.
- Las Personas divinas, inseparables en su ser, son también inseparables en su obrar «ad extra».
- En la creación del mundo y del hombre, Dios ofreció el primero y universal testimonio de su amor todopoderoso y de su sabiduría.
- Aunque el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son el principio único e indivisible de la creación, la obra de la creación se atribuye particularmente al Padre.
- Dios, que ha creado el universo, lo mantiene en la existencia por su Verbo y por su Espíritu creador que da la vida.
- La divina Providencia consiste en las disposiciones por las que Dios conduce con sabiduría y amor todas las criaturas hasta su fin último.
- Los ángeles son criaturas espirituales creadas por Dios.
- Los hombres han sido creados por Dios con una predilección especial sobre las restantes criaturas.
- Dios creó desde el principio a los hombre como varón y mujer.
- El alma espiritual e inmortal es creada de forma inmediata por Dios.
- Antes del pecado, el varón y la mujer fueron creados en el estado de santidad y de justicia originales.
- Por su pecado, Adán, en cuanto primer hombre, perdió la santidad y la justicia originales no sólo para él, sino también para todos los humanos. Esta pérdida se llama «pecado original».

- Como consecuencia del pecado original, la naturaleza humana quedó debilitada en sus fuerzas, sometida a la ignorancia, al sufrimiento y al dominio de la muerte, e inclinada al pecado.
- El pecado original se halla propagado como propio en cada ser humano que nace.
- Satán o el diablo y los otros demonios son ángeles caídos por haber rechazado libremente el designio salvador de Dios e intentan asociar al hombre en su rebelión contra Dios.
- El hombre es predestinado a reproducir la imagen del Hijo de Dios hecho hombre.
- La victoria sobre el pecado obtenida por Cristo nos ha dado bienes mejores que los que nos quitó el pecado.

#### **Artículo 2: «Y en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor»**

- Jesús es el Cristo o Mesías, el objeto de «la esperanza de Israel» (*Hech 28,20*).
- Para ser cristiano es necesario creer asimismo que Jesucristo es el Hijo unigénito del Padre.
- Confesar o invocar a Jesús como «Señor» es creer en su divinidad.

#### **Artículo 3: «Que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de santa María virgen»**

- En el momento establecido por Dios, el verdadero Hijo único del Padre se hizo hombre verdadero. Jesús de Nazaret es ese verdadero Dios y ese verdadero hombre en la única Persona del Hijo de Dios.
- María es verdaderamente Madre de Dios porque es la madre del Hijo eterno de Dios hecho hombre, que es Dios mismo.
- María «fue Virgen al concebir a su Hijo, Virgen durante el embarazo, Virgen en el parto, Virgen después del parto» (*San Agustín, Serm. 186,1*).

- En el transcurso de su vida prepascual, Jesús reveló al Padre, mediante su manera de ser, su palabra y sus obras.
- Toda esta vida prepascual de Jesús fue también un misterio de redención, aun cuando a los hombres la redención nos vino sobre todo por su muerte de cruz: él llevó perfectamente la obediencia filial al Padre a lo largo de toda su vida.
- La Epifanía celebra la adoración de Jesús niño por unos «magos» de Oriente, representantes de la gentilidad.
- La matanza de los inocentes decretada por Herodes cuando el nacimiento de Jesús el Mesías manifiesta la oposición de las tinieblas a la luz.
- La vuelta de Jesús desde Egipto a la ciudad israelita de Nazaret recuerda el éxodo de Israel y presenta a Jesús como el nuevo Moisés, como el liberador definitivo de todos los hombres.
- En el bautismo de Jesús tuvo lugar la manifestación (Epifanía) de Jesús como Mesías de Israel e Hijo de Dios, al mismo tiempo que Jesús aceptaba e inauguraba su misión de Siervo doliente.
- La tentación de Jesús en el desierto manifiesta la manera que tiene el Hijo de Dios de ser Mesías, en oposición a la que le propone Satanás.
- El reino de Dios ha sido inaugurado en la tierra por Jesucristo: «se manifiesta a los hombres en las palabras, en las obras y en la presencia de Cristo» (LG 5).
- En la Transfiguración, sobre una montaña, Jesús mostró por unos instantes su gloria divina.
- La entrada de Jesús en Jerusalén manifiesta la venida del reino que el Rey-Mesías, recibido por los niños y los humildes de corazón, llevará a cabo mediante la Pascua de su muerte y de su resurrección.

**Artículo 4: «Padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado»**

- La muerte de Jesús en cruz guarda estrecha relación con el enfrentamiento —cada vez más intenso— entre Jesús y el Sanedrín sobre la Ley, el Templo y el alcance revelador y salvador de la propia persona de Jesús.
- Jesús, en obediencia amorosa a su Padre, se ofreció libremente por nuestra salvación «hasta la muerte de cruz» (*Fil 2,8*).
- Jesús, que es verdaderamente el Hijo de Dios hecho hombre, murió crucificado y fue sepultado.

**Artículo 5: «Descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos»**

- Con la expresión «descendió a los infiernos», el Símbolo quiere decir que Jesús conoció realmente la muerte como todos los hombres y se reunió con ellos en la morada de los muertos, localizada en lo más profundo de la Tierra.
- También quiere decir el Símbolo que Jesús descendió a los infiernos como Salvador y que sacó de allí a los espíritus de los justos que le habían precedido para llevárselos con él al cielo.
- La resurrección de Jesús es, por un lado, un acontecimiento atestado históricamente por los discípulos que se encontraron realmente con el Resucitado bajo su figura histórica anterior o bajo otras figuras, y es, por otro lado, un acontecimiento misteriosamente trascendente en cuanto entrada de la humanidad del Hijo en la gloria propia de Dios.
- La ausencia del cuerpo de Jesús del sepulcro donde había sido enterrado no tiene explicación humana, sino que es consecuencia de la acción resucitadora del Padre sobre la totalidad de Jesús de Nazaret.
- Cristo, «el primogénito de entre los muertos» (*Col 1,18*), es el fundamento de nuestra propia resurrección de la muerte.

**Artículo 6: «Subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso»**

- La Ascensión de Jesús resucitado, un acontecimiento histórico y trascendente a la vez, marca la transición entre las apariciones de Jesús resucitado bajo rasgos de una humanidad ordinaria y la situación actual de Jesús resucitado en su estado definitivo de hombre glorioso.
- Jesús, habiendo sido exaltado al cielo de una vez por todas, intercede sin cesar por nosotros.

**Artículo 7: «Desde allí ha de venir a juzgar a vivos y muertos»**

- El triunfo definitivo del señorío de Jesús resucitado irá precedido de una prueba final que sacudirá la fe de numerosos creyentes.
- Al final de los tiempos, Cristo vendrá en la gloria para llevar a cabo el triunfo definitivo del bien sobre el mal que, como el trigo y la cizaña, habrán crecido juntos en el transcurso de la historia.
- Cristo glorioso retribuirá a cada hombre según su aceptación o rechazo de la gracia, con la respectiva felicidad del cielo o la condenación eterna del infierno.

**Artículo 8: «Creo en el Espíritu Santo»**

- El Espíritu Santo es Dios, consustancial con el Padre y el Hijo, e inseparable de ellos, tanto en la vida de la Trinidad «ad intra» como en la comunicación y don de la Trinidad a nosotros.
- Cuando el Padre envía a su Hijo al mundo envía siempre a su Espíritu: la misión de ambos es conjunta e inseparable.
- El Hijo del Padre fue consagrado Mesías (= Cristo) por medio de la unción del Espíritu Santo cuando el Hijo unigénito se hizo hombre.

- En su resurrección, el Hijo muerto fue constituido Mesías glorioso, Hijo de Dios con poder, según el Espíritu Santo.
- De la plenitud de Jesús resucitado ha sido derramado el Espíritu Santo a la Iglesia, a quien ilumina, anima y hace vivir a imagen y semejanza de Jesucristo, Cabeza de la Iglesia.

#### **Artículo 9: «La santa Iglesia católica, la comunión de los santos»**

- La Iglesia ha sido fundada por las palabras y obras de Jesucristo, realizada por su cruz redentora y su resurrección, y manifestada por la efusión del Espíritu Santo.
- La Iglesia es en este mundo el «sacramento universal de salvación» (LG 48) por medio del cual Cristo «manifiesta y realiza al mismo tiempo el misterio del amor de Dios al hombre» (GS 45,1).
- La Iglesia es el «Pueblo de Dios» en el cual se entra a formar parte por la fe y el bautismo.
- La Iglesia es el «Cuerpo de Cristo». Por el Espíritu y su acción en los sacramentos, sobre todo en la eucaristía, Cristo muerto y resucitado constituye la comunidad de los creyentes como en Cuerpo suyo.
- La Iglesia es el «Templo del Espíritu Santo». El Espíritu es como el alma del «Cuerpo Místico», principio de su vida y vínculo de unidad en la diversidad de sus dones y carismas.
- La Iglesia es *una*: se halla formada ya como un solo Cuerpo, porque tiene un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo; está siendo vivificada por un solo Espíritu, y camina hacia una única esperanza.
- La Iglesia es *santa*: por su autor, Dios santísimo; por su fundador, Jesucristo, el «lleno del Espíritu Santo»; por su vivificador actual, el Espíritu de santidad; la santidad de la Iglesia brilla humanamente en los Santos, particularmente en María.
- La Iglesia es *católica*: porque anuncia la totalidad de la fe, posee la plenitud de los medios de salvación, es misionera universal por su propia naturaleza.

- La Iglesia es *apostólica*: por estar edificada sobre el fundamento de los Apóstoles, por guardar y transmitir la enseñanza recibida de los Apóstoles y por seguir siendo enseñada, santificada y dirigida por los sucesores de los Apóstoles en el ministerio pastoral.
- «Por institución divina, entre los fieles hay en la Iglesia ministros sagrados, que en el derecho se denominan clérigos; los demás se llaman laicos» (CIC 207, &1). Hay, por otra parte, fieles que perteneciendo a uno de ambos grupos, por la profesión de los consejos evangélicos, se consagran a Dios y sirven así a la misión de la Iglesia (cfr. CIC 207, &2).
- El Señor hizo de San Pedro el fundamento visible de su Iglesia. Le dio las llaves de ella. El obispo de la Iglesia de Roma, sucesor de San Pedro, es la «cabeza del Colegio de los Obispos, Vicario de Cristo y Pastor de la Iglesia universal en la Tierra» (CIC 331).
- Los obispos, instituidos por el Espíritu Santo, suceden a los Apóstoles. «Cada uno de los obispos, por su parte, es el principio y fundamento visible de unidad en sus Iglesias particulares» (LG 23).
- Los obispos, ayudados por los presbíteros, sus colaboradores, y por los diáconos, tienen la misión de enseñar auténticamente la fe, de celebrar el culto divino, sobre todo la eucaristía, y de dirigir su Iglesia como verdaderos pastores. A su misión pertenece también el cuidado de todas las Iglesias, con y bajo el Papa.
- Los laicos participan en el sacerdocio de Cristo: cada vez más unidos a El, despliegan la gracia del bautismo y la de la confirmación a través de todas las dimensiones de la vida personal, familiar, social y eclesial, y realizan así el llamamiento a la santidad dirigido a todos los bautizados.
- Gracias a su misión profética, los laicos «están llamados a ser testigos de Cristo en todas las cosas, también en el interior de la sociedad humana» (GS 43,4).
- Debido a su misión regia, los laicos tienen el poder de arrancar al pecado su dominio sobre sí mismos y sobre el mundo por medio de su abnegación y santidad de vida (cfr. LG 36).

- La vida consagrada a Dios se caracteriza por la profesión pública de los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia en un estado de vida estable reconocido por la Iglesia.
- Entregado a Dios supremamente amado, aquel a quien el bautismo ya había destinado a El se encuentra en el estado de vida consagrada más íntimamente comprometido en el servicio divino y dedicado al bien de toda la Iglesia.
- «La comunión de los santos» tiene dos significados relacionados entre sí: se refiere, en primer lugar, a la comunión «en las cosas santas», sobre todo en la eucaristía, y, en segundo lugar, a la comunión «entre las personas santas», es decir, entre los cristianos que aún peregrinan en la Tierra, o, ya difuntos, se purifican en el purgatorio, o están glorificados en el cielo, contemplando claramente a Dios, tal cual es.
- «Creemos en la comunión de todos los fieles cristianos..., creemos igualmente que en esa comunión está a nuestra disposición el amor misericordioso de Dios y de sus santos, que siempre ofrecen oídos atentos a nuestras oraciones» (Pablo VI, *El Credo del Pueblo de Dios*).
- María, cumplido el curso de su vida terrena, fue llevada en cuerpo y alma a la gloria del cielo.
- María continúa en el cielo procurando a los hombre, con su múltiple intercesión, los dones de la salvación eterna.

#### **Artículo 10: «El perdón de los pecados»**

- El bautismo es el primero y el principal sacramento para el perdón de los pecados.
- La Iglesia posee, recibido de Cristo, el poder de perdonar los pecados cometidos por los bautizados. Este poder lo ejerce de manera habitual por medio del sacramento de la penitencia.

### Artículo 11: «La resurrección de la carne»

- Como consecuencia del pecado original, el hombre debe sufrir «la muerte corporal, de la que el hombre se habría liberado si no hubiera pecado» (GS 18).
- En la muerte, el alma se separa del cuerpo y va al encuentro de Dios, mientras el cuerpo del hombre cae en la corrupción. En la resurrección, Dios dará la vida incorruptible a nuestro cuerpo transformado, reuniéndolo con nuestra alma.
- Jesús, el Hijo de Dios, sufrió libremente la muerte por nosotros en una sumisión total y libre a la voluntad de Dios, su Padre. Por su muerte venció a la muerte, abriendo así a todos los hombres la posibilidad de la salvación.

### Artículo 12: «Y la vida eterna»

- Nada más morir, cada hombre recibe en su alma inmortal su retribución eterna de parte de Cristo, juez de todos.
- «Creemos que la multitud de aquellas almas que con Jesús y María se congregan en el paraíso forma la Iglesia celestial, donde ellas, gozando de la bienaventuranza eterna, ven a Dios como El es, y participan también, ciertamente en grado y modo diversos, juntamente con los santos ángeles, en el gobierno divino de las cosas, que ejerce Cristo glorificado, como quiera que interceden por nosotros y con su fraterna solicitud ayudan grandemente a nuestra flaqueza» (Pablo VI, *El Credo del pueblo de Dios* 29).
- Los que mueren siendo amigos de Dios pero se hallan necesitados de purificación pueden estar seguros de su salvación eterna. Antes, sin embargo, de entrar en el gozo celestial deberán ser purificados en el purgatorio.
- La Iglesia cree también en la existencia de la condenación eterna o infierno, cuya pena principal consiste en la separación eterna de Dios, en quien únicamente puede alcanzar el hombre la felicidad para la que ha sido creado y a la que aspira.

- Cuando tenga lugar el juicio universal, el reino de Dios llegará a su plenitud y Dios será «todo en todos» (1 Cor 15,28), no sólo en los hombres, sino también en este universo material.

Tras esta larga pero necesaria exposición del cuadro de dogmas cristianos que el *Catecismo de la Iglesia católica* propone, voy a hacer un par de observaciones antes de analizar, cosa que haré en el apartado III, si dicho cuadro respeta en su enunciado el nivel fundamental de verdades, que es el nivel adecuado y específico de la enseñanza catequística.

1.<sup>a</sup> observación: Es evidente que la exposición de la fe llevada a cabo por el *Catecismo de la Iglesia católica* rebasa con creces el cuerpo doctrinal expresado explícitamente por el *Símbolo de los Apóstoles* y el *Símbolo de Nicea-Constantinopla*, Símbolos que el *Catecismo de la Iglesia católica* había prometido seguir. Ambos Símbolos no hablan para nada de verdades que el *Catecismo de la Iglesia católica* presenta y estima como dogmas cristianos: la existencia del demonio, del pecado original, de sus consecuencias para la descendencia humana..., ni de la Asunción de María, de la vida bienaventurada en el cielo de los fieles cristianos nada más morir...

2.<sup>a</sup> observación: También salta a la vista el incremento que algunos artículos del *Símbolo de los Apóstoles* y del *Símbolo de Nicea-Constantinopla* experimentan en el *Catecismo de la Iglesia católica*. Concretamente el artículo 1 («Creo en Dios, Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra»), el artículo 3 («que fue concebido por obra y gracia del Espíritu santo, nació de santa María virgen») y el artículo 9 («la santa Iglesia católica, la comunión de los santos»).

Esta generosidad interpretativa del *Catecismo de la Iglesia católica* con los citados artículos del Credo está por cierto plenamente justificada.

En efecto, el Concilio Vaticano II contiene material abundante y preciso sobre la visión cristiana acerca de este mundo (v. gr., su

constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo actual) y sobre la vida propia de la Iglesia (v. gr., su constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia) en respuesta cristiana a los «signos de los tiempos» presentes. El *Catecismo de la Iglesia católica* ha sabido recoger ese rico material y actualizar considerablemente los antiguos artículos 1 y 9. El artículo 1 contabiliza en el *Catecismo de la Iglesia católica* un total de 47 páginas y el artículo 9 nada menos que 52 páginas.

Cosa parecida puede decirse del artículo 3. Entre el artículo 3 del Credo, que habla del nacimiento humano del Hijo sempiterno del Padre, y el artículo 4, que versa ya sobre la muerte del Hijo humanado en la cruz, se observa un salto demasiado brusco y un silenciamiento inaceptable por parte de la profesión solemne de la fe de la Iglesia sobre los misterios de la vida oculta y de la vida pública de Jesús. Una de las pocas aportaciones valiosas de la cristología de Tomás de Aquino había consistido precisamente en la inclusión de los misterios de la vida de Jesús en la 3.<sup>a</sup> parte —la parte cristológica— de la *Suma Teológica*. Si era necesario en teología el estudio de los misterios de la vida de Jesús, su tratamiento dentro de la catequesis era aún mucho más imperioso y urgente. Sobre este particular, el *Catecismo de la Iglesia católica* ha sido revolucionario si se le compara, por ejemplo, con el *Catecismo Romano* del Concilio de Trento.

### **III. Esta no es la fe apropiada para un catequizando**

En el primer apartado, siguiendo las indicaciones de la *CT*, veíamos que la enseñanza catequística, además de ser sistemática e integral, debe ser una enseñanza fundamental, esto es, una enseñanza que comprenda sólo las verdades básicas, las esenciales, las que no admiten discusión entre los cristianos... El mismo Papa nos decía en la *CT* que los Símbolos de la fe cristiana constituyen formulaciones cabales, «síntesis felices» de esa fe fundamental de la Iglesia.

Ahora, por el contrario, en la sucinta exposición que hemos trazado en el apartado II de los dogmas cristianos que figuran

en el *Catecismo de la Iglesia católica*, nos encontramos con verdades que en su expresión han sido y siguen siendo objeto de viva discusión teológica entre los cristianos y que no se hallan expresadas así en los Credos tradicionales de la Iglesia.

Creo que desde una visión catequística hay que exigir y lograr una formulación fundamental completa de la fe cristiana para nuestros catequizandos. Ahora bien, dicha formulación catequística ya está hecha en los conocidos *Símbolo de los Apóstoles* y *Símbolo de Nicea-Constantinopla*. ¿Por qué no limitarnos entonces a ellos en nuestra enseñanza a los catequizandos?

Si se confronta la profesión de fe de los Símbolos clásicos con la profesión de fe que se hace en el *Catecismo de la Iglesia católica*, hay que afirmar rotundamente que no es la fe fundamental que debe brindarse a un catequizando. Sé que este enjuiciamiento de un texto oficial del magisterio supremo de la Iglesia, que lleva por título *Catecismo*, es grave, pero creo que es una consecuencia coherente y honesta que hay que sacar del análisis de la nota específica de la catequesis en palabras del mismo papa Juan Pablo II (la nota de un nivel fundamental de la enseñanza catequística: «una enseñanza elemental que no pretenda abordar todas las cuestiones disputadas ni transformarse en investigación teológica o en exégesis científica», (CT 21) y de la comprobación innegable de que en el *Catecismo de la Iglesia católica* se formulan explícitamente verdades que sobrepasan netamente el nivel fundamental de verdades que debe caracterizar a la auténtica catequesis.

Antes de terminar este artículo quiero mostrar cómo el *Catecismo de la Iglesia católica* contiene efectivamente verdades que, aunque lleven el sello oficial de dogmas de la Iglesia, no son verdades fundamentales a primeras de oídas.

Para todos los cristianos es un axioma que la revelación de Dios tiene su centro en Jesucristo o que la revelación de Dios es Jesucristo (cfr. *Heb* 1,1-2; *Mt* 11,27; *Lc* 10,22; *Jn* 1,18...). Jesucristo es para los cristianos la Verdad y el único Fundamento de todas las restantes verdades cristianas.

La Iglesia es consciente de que Jesucristo, la Palabra de Dios, es el gran don que ha recibido de Dios y está segura de tener competencia privilegiada e intransferible a la hora de interpretar directamente a Jesucristo y a aquellas otras realidades vinculadas a Jesucristo de un modo necesario. Jesucristo es, por tanto, el campo especializado del magisterio de la Iglesia, y no la cosmogénesis, la historia, la biología, la metafísica... en cuanto ciencias humanas, o no ser en aquello que esté relacionado necesariamente con la realidad personal y el mensaje *de* Jesucristo.

Esta situación de favor de que goza la Iglesia respecto de Jesucristo —su excepcional conocimiento sobre él— comporta, sin embargo, entre otros, el peligro de extender y de ver negativa y positivamente en otras «realidades» la salvación de Dios traída por Jesucristo y realizada personalmente en él de un modo ya acabado y perfecto.

Los primeros cristianos cayeron en ese peligro cuando, al principio, alimentaron la idea de que, puesto que Jesús había sido resucitado por el Padre, iba a suceder la resurrección universal en un breve plazo de tiempo.

La creencia en un próximo final de la historia de la salvación se traducía a diario en las asambleas cristianas con la ardiente invocación del «Maranathá», «Ven, Señor Jesús» (cfr. *Ap* 22,20).

La expectativa de una inmediata parusía del Señor para llevar a cabo la resurrección general de los muertos ha dejado huellas indelebles en Pablo y en los Evangelios sinópticos: cfr. *1 Tes* 4,15-18; *1 Cor* 15,51-52; *2 Cor* 5,1-4; *Mt* 10,23; *Mc* 9,1 y par.; *Mc* 13,30-32 y par.

Los acontecimientos les fue haciendo ver a los cristianos que la venida gloriosa del Señor iba para largo. Su equivocación sobre la fecha de la parusía de Jesús resucitado, sin embargo, no tuvo ninguna importancia, ya que había sido precisamente la verdad fundamental de la resurrección de Jesús el hecho que avivó en ellos las ansias precipitadas de ser resucitados como ya lo había

sido el Señor. La resurrección de Jesús de Nazaret, que es la causa de nuestra futura resurrección, había hecho posible la transformación escatológica de los demás hombres en cualquier momento. Esta verdad básica de nuestra religión es la que originó las expectativas de los cristianos en una parusía cronológicamente próxima y es la verdad que, después de haber sido aplazada la parusía «sine die», quedó resplandeciendo, porque la verdad de la resurrección de los muertos es una verdad esencial, insoslayable.

Decía que la Iglesia es experta en Jesucristo y que tiene el serio peligro de aplicar precipitadamente a otras realidades no cristológicas sus afirmaciones de fe centradas en Jesucristo. Pienso que la Iglesia ha caído en dicha «tentación» más de una vez, aun cuando esto, según he dicho antes, no tiene mayor trascendencia porque en todos esos casos está siempre presente el que es el único Fundamento de los dogmas cristianos: Jesucristo.

Recordemos rápidamente dos series de dogmas en los que la persona y la obra salvíficas de Jesucristo se reflejan de dos maneras: negativamente y positivamente, o antitéticamente y paradigmáticamente. En la primera modalidad se alinean dogmas como: la existencia del diablo, del pecado original, del infierno... A la segunda modalidad pertenecen dogmas como: la existencia de los ángeles, la Asunción de María, la Iglesia como «sacramento universal de salvación»...

Yo no digo que todos estos dogmas cristianos no directamente cristológicos sean debatibles. Por el contrario, algunos de ellos son mencionados y proclamados en el *Símbolo de los Apóstoles*: la presencia y acción protagonista del Espíritu de Jesús resucitado en la Iglesia, la santidad y la catolicidad salvadora de la Iglesia, la comunicación y la comunión excepcionales de los fieles cristianos en la eucaristía, el bautismo como principal sacramento para el perdón de los pecados personales, la resurrección de los muertos y la felicidad perpetua de los seguidores de Jesús en comunión de vida con el Padre, el Hijo gloriosamente humanado y el Espíritu.

Lo que sostengo puntualmente es que más de una verdad cristiana con el marchamo de verdad dogmática presenta una formulación que la hace al menos discutible.

Voy a ilustrar esto último con dos casos que corresponden respectivamente a la serie cristológicamente negativa y a la serie cristológicamente positiva de los dogmas cristianos: el caso de Adán y el caso del estado de vida bienaventurada que los fieles cristianos alcanzan nada más morir.

Sobre Adán, el *Catecismo de la Iglesia católica* dice, entre otras cosas, que la naturaleza humana quedó sometida a la muerte como consecuencia del pecado de Adán, de modo que, si el primer hombre no hubiese pecado, los hombres, que descendemos de Adán, no sufriríamos la muerte corporal...

Hoy día, cualquier antropología elementalmente crítica reconoce la condición mortal de la naturaleza humana, sin necesidad de recurrir a causas extra-racionales para explicar la muerte del hombre individual.

El *Catecismo de la Iglesia católica*, en cambio, sostiene que los protoparentes de la humanidad se encontraban antes del pecado original en posesión no sólo de dones sobrenaturales, sino también de dones preternaturales, entre los cuales se hallaba el don de la inmortalidad, de modo que el hombre «mientras permaneciese en la intimidad divina, no debía ni morir (cfr. *Gén* 2,17; 3,19) ni sufrir (cfr. *Gén* 3,16)» (*Catecismo de la Iglesia católica* 376).

La moderna antropología de los hombres del siglo XX en general, y de los cristianos del siglo XX en particular, no tiene nada que objetar sobre «el estado de santidad y de justicia originales del hombre y la mujer antes del pecado», por tratarse de dones sobrenaturales inobservables e inverificables, pero sí que adopta una postura al menos recelosa cuando oye decir que los primeros seres humanos, de los que procedemos todos los demás hombres, no tenían que morir.

¿De dónde saca la Iglesia la noticia histórica de que Adán y Eva eran inmortales antes de pecar? Pienso que los cristianos no tenemos ninguna fuente particular de información sobre un asunto antropológico como el de la supuesta condición inmortal de nuestros primeros progenitores, asunto que atañe por igual a todos los humanos no sólo como miembros integrantes de la raza humana, sino también como destinatarios comunes de la revelación natural de Dios creador.

Creo que todos los cristianos debemos admitir honradamente que la secular afirmación de la inmortalidad de nuestros primeros padres en el paraíso es una proposición por lo menos discutible y que, por tanto, no debe exigirse la adhesión intelectual de los catequizados a ella como si se tratara de un dogma cristiano independiente de Jesucristo. Cualquier cristiano puede detectar en la condición inmortal de Adán el influjo directo posterior de la fe cristiana en la vida inmortal alcanzada ya por Jesús resucitado y concedida por él para el futuro a toda la humanidad.

Si se quiere, plantéese esta cuestión en el campo de la investigación teológica, pero en modo alguno en el campo de la catequesis, donde semejante aserto de la inmortalidad de Adán genera hondo escepticismo en la razón de los catequizandos, con el grave riesgo de que la incredulidad provocada se extienda a las verdades esenciales de la fe cristiana.

Sobre la situación real del alma separada del cuerpo por la muerte, tampoco la Iglesia tiene un conocimiento aparte del que posee la generalidad de los hombres. No deja de ser un enigma para todos el estado del hombre muerto. Por experiencia de vida humana, sabemos que estamos constituidos inseparablemente de alma y cuerpo. Somos conscientes de que las operaciones más espirituales (como el pensar, el decidir...) el alma las realiza en unión indivisible con el cuerpo, y viceversa: las acciones más materiales (como el comer, el andar...) el cuerpo las lleva a cabo en vínculo íntimo con el alma. Tan cierta es esta unidad alma-cuerpo en nuestra vida personal que puede afirmarse con todo rigor que «pensamos palabras», o que «comemos espiritualmente», o que «vemos con el alma»...

Lo que ningún ser humano sabe es si el alma separada del cuerpo por la muerte es capaz ella solita de seguir contemplando, amando... Nuestra experiencia de hombres vivientes se resiste rotundamente a aceptar cualquier actividad propia del alma ejercida por ésta sin el cuerpo, que es la situación del hombre muerto.

Y, sin embargo, el *Catecismo de la Iglesia católica* sostiene con palabras de Pablo VI tomadas de su *Credo del Pueblo de Dios*:

«Creemos que la multitud de aquellas almas que con Jesús y María se congregan en el paraíso forma la Iglesia celestial, donde ellas, gozando de la bienaventuranza eterna, ven a Dios como El es, y participan también, ciertamente en grado y modo diverso, juntamente con los santos ángeles, en el gobierno divino de las cosas, que ejerce Cristo glorificado, como quiera que interceden por nosotros y con su fraterna solicitud ayudan grandemente a nuestra flaqueza» (Pablo VI, *El Credo del pueblo de Dios* 29).

¿Quién no ve proyectado en esta descripción de la vida bienaventurada del alma separada del cuerpo del fiel difunto una réplica del caso cierto y causal de Jesús resucitado, el que de verdad «está sentado a la derecha del Padre» e intercede por todos los demás hombres, muertos y vivos?

Al menos habrá que conceder que las afirmaciones vertidas por la Iglesia sobre la situación sublime y activísima del alma del hombre bienaventurado mientras su cuerpo yace deshecho en algún lugar de la tierra no son fácilmente convincentes y que es natural que los cristianos sigamos teniendo dudas afiladas sobre esa *vida* celestial del cristiano fallecido, y ninguna duda, en cambio, sino certeza confiada de que el fiel difunto se halla ya salvado para siempre del lado del Señor Jesús resucitado.

Como se ha podido comprobar, no todos los dogmas cristianos son —considerados en su formulación explícita— verdades fundamentales, lo que no significa en absoluto que no contengan alguna verdad cristiana esencial e imprescindible. Pero, tal

como suenan a los oídos, no pocos dogmas chocan frontalmente contra la razón de los creyentes, engendrando en ellos hondos y sinceros reparos, con el peligro de que no sepan distinguir la verdad fundamental que todo dogma encierra de la ganga cultural añadida y arrojen por la borda todo, incluido el auténtico y perennemente vivo corazón del mensaje cristiano.

Repito que, según el mismo papa Juan Pablo II, los cristianos tenemos en los Símbolos tradicionales preciosos e indevaluables tesoros de lo que tenemos que creer. En los Símbolos tenemos «una expresión privilegiada» de las verdades fundamentalmente cristianas, las cristológicas y las vinculadas necesariamente a Jesucristo. Tratándose de los catequizandos, dejémonos de otras formulaciones dogmáticas, algunas de las cuales son cuando menos cuestionables en cuanto a su enunciado y, en vez de ayudar a los catequizandos a adherirse personalmente a Jesucristo, el único Fundamento de toda nuestra fe cristiana, les dificultan grandemente el acceso a él.

Opino que el *Catecismo de la Iglesia católica* no se ha atendido al nivel fundamental de las verdades cristianas establecido última y definitivamente por la catequética, y ratificado por el mismo Papa en su *CT*. Con su criterio de recoger y de ofrecer indiscriminadamente a los catequizandos el abundante y variopinto ramillete de dogmas sembrados por la Iglesia a lo largo de su historia, el *Catecismo de la Iglesia católica* no ha sabido adaptarse al nivel característico de la enseñanza catequística y se ha convertido en un catecismo a la antigua usanza, en línea de continuidad con el *Catecismo Romano* del Concilio de Trento. Como catecismo —y así reza su título—, el *Catecismo de la Iglesia católica* no es, definitivamente, un catecismo actualizado en la formulación de la fe cristiana.